

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DENNYLSA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2017.**

Guayaquil, Marzo 02 de 2018

En estricta concordancia con las disposiciones legales emanadas en la ley de Compañías y más normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, oriento a vuestra consideración, el informe de gestión que he realizado como Gerente correspondiente al Ejercicio contable del 2017.

DENNYLSA S.A. desde sus inicios realiza como actividad generadora de sus ingresos. Actividades de Asesoramiento Empresarial y En Materia de Gestión, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2017, ha elaborado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto cumplimiento de las normas que regulan el sistema jurídico del Ecuador.

Con relación a los Estados Financieros, me permito revelar que se ha procedido a elaborar en cumplimiento de todo lo determinado con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por tanto, hago presente aspectos relevantes que, con claridad manifiestan que la actividad económica vigente, es un negocio en marcha.

INGRESOS: Es de señalar que los ingresos en este año es US\$ 0,00, la información ha sido captulada mes a mes en función de la documentación que sustentan los negocios efectuados y reportada al Servicio de Rentas Internas a través de la declaraciones mensuales que por ley se debe realizar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS en el presente periodo es de US\$ 0, 00, por lo tanto no hay utilidad.

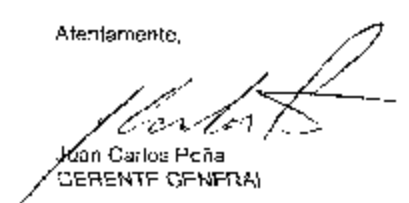
PATRIMONIO: El Patrimonio es de US\$ 800 00, monto del cual se parte para realizar la Conciliación Tributaria, conforme establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno en su artículo 46 y provisionar el Impuesto a la Renta del ejercicio contable 2017, además, una vez que sean aprobados los Estados Financieros por la junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que correspondan.

De igual manera, debo resaltar que DENNYLSA S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio 2017 siempre nos ha registrado en lista blanca.

Por lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados Financieros, sus anexos y documentación que sustenta, para que sean analizados y realicen las observaciones que corresponda.

Seguro de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Juan Carlos Peña
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 02 de Marzo de 2018

**INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE DENNYLSASA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Señores Accionistas:

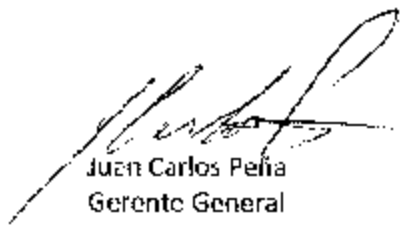
De acuerdo con la revisión de los Estados Financieros de la Empresa examinados al 31 de Diciembre de 2017, Le informo lo siguiente:

La contabilidad es llevada de acuerdo con normas de contabilidad aceptada en el NIFF aceptada en el Ecuador.

La información ha sido declarada mensualmente conforme obliga nuestra legislación y reportada con éxito al Servicio de Rentas Internas a través de los canales permitidos para el efecto, junto con los anexos correspondiente.

Durante el ejercicio económico del 2017, la compañía no realizó movimiento alguno de ingresos y egresos, esperando que para el ejercicio económico del año 2018, la situación económica mejore y la actividad comercial repunte como marcan las tendencias de económicas de nuestro País.

Atentamente,



Juan Carlos Peña
Gerente General
Cedula No 0908874092